



Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuesto
Año 2018
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
En RD\$



Detalle	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado
2 - GASTOS		
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	469,046,922	
2.1.1 - REMUNERACIONES	320,191,403	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	80,676,510	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	27,111,010	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	41,067,999	
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	108,942,446	
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	8,408,184	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	2,400,000	
2.2.3 - VIÁTICOS	2,300,000	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	315,000	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	445,000	
2.2.6 - SEGUROS	1,800,000	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	4,135,177	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	89,139,085	
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	59,423,027	
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	13,200,000	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	980,000	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	1,150,000	
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	200,000	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	550,000	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	710,000	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	9,350,000	
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	33,283,027	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,230,000	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	2,730,000	
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	500,000	
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	18,580,778	
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	3,905,297	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	30,000	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	100,000	
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	14,000,000	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	315,451	
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	230,030	
Total Gastos	659,223,173	

TOTAL APPLICACIONES FINANCIERAS

TOTAL GASTOS Y APPLICACIONES FINANCIERAS

659,223,173

Definición de conceptos:

1. Presupuesto Aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado
2. Presupuesto Modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Notas:

1. La columna presupuesto modificado se agrega si se aprueba un presupuesto complementario.
2. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.

*M. D' Leon
7/11/18*

